



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

59 Años

ACUERDO No. 015 DE 2004

(19 ABR. 2004)

Por el cual se designa la Representante de los Egresados ante el CONSEJO DE LA FACULTAD DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA.

El CONSEJO ACADÉMICO de la UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA, en uso de sus atribuciones legales y en especial las que le confiere el Estatuto General Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, expedido por el CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO

CONSIDERANDO:

Que la Constitución Política de Colombia, Artículo 69 y la Ley 30 de 1992, Artículo 28, consagra la Autonomía Universitaria.

Que el Estatuto General, Acuerdo 011 de abril 10 de 2000, Artículo 33, literal d, consagra que los Consejos de Facultad estarán integrados por un (1) representante de los Egresados, graduados, de la respectiva facultad quien no podrá ser funcionario de planta en la UNIVERSIDAD y será designado por el Consejo Académico de terna propuesta por la correspondiente asociación y presentada al Decano de la Facultad.

Que la egresada del programa de Secretariado Comercial Bilingüe NINI JOHANNA MORENO ROA presentó renuncia.

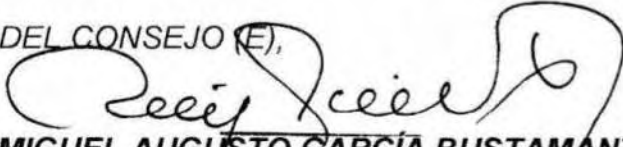
ACUERDA:

ARTÍCULO ÚNICO: DESIGNAR a la Egresada ALEJANDRA FONSECA MARTÍNEZ, identificada con cédula de ciudadanía 52'540.119 de Bogotá, como Representante de los Egresados ante el Consejo de la Facultad de Administración y Economía, hasta el 19 de agosto de 2005, es decir el tiempo que falta para cumplir el periodo estatutario.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Expedido en Bogotá D.C., a los 19 ABR. 2004

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO (E),


MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE

LA SECRETARIA DEL CONSEJO,


CARMEN ELIANA CARO NOCUA